

Guayaquil, 9 de marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

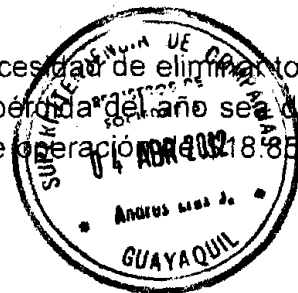
Como Gerente de la empresa, tengo el agrado de exponer a ustedes a continuación el Informe de actividades de la compañía Asesoría y Servicios Profesionales Guime AYSERPRO S.A., por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2011.

Deseo manifestarle que durante este ejercicio las actividades de la empresa se llevaron a cabo con absoluta normalidad y por lo tanto las transacciones. No hubo ningún problema en atender a nuestros clientes las Federaciones por Deporte a quienes les proporcionamos nuestros servicios de auditoría de los Estados Financieros resultantes del manejo de los fondos públicos recibidos del Comité Olímpico Ecuatoriano por concepto de asignaciones.

Como resultado de las operaciones durante el ejercicio se obtuvo una pérdida de \$ 1.830,70 debido a una disminución considerable de los ingresos porque solo se obtuvieron ingresos hasta el mes de julio en que se cancelaron los trabajos de auditoría a las Federaciones Ecuatorianas por Deportes según convenio con el Comité Olímpico Ecuatoriano, el mismo que por disposiciones contempladas en la nueva Ley del Deporte Educación Física y Recreación no fue renovado.

Por ingresos de \$20.240,00 que se obtuvieron en el 2010 bajaron a \$14.745,18 en el 2011 produciéndose una disminución de \$5.494,82 equivalente al 27% sobre los ingresos del año anterior.

Debido a esta situación nos vimos en la necesidad de eliminar todos los gastos que fueran posibles a fin de evitar que la pérdida del año sea de mayor valor. En esta política se logro bajar los gastos de operación de \$18.857,50 en el año 2010 a \$16.523,96 en el 2011.



En cuanto a los ingresos en el mes de noviembre pudimos conseguir un nuevo cliente a quien le facturamos la suma de \$3.000,00 por asesoría contable y financiera, lo cual ayudo a mejorar los ingresos de la empresa en el presente ejercicio.

Cabe mencionar que durante el presente ejercicio y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se tuvo que llevar a cabo el plan de adopción por primera vez de las NIIF'S el mismo que será presentado en los próximos días con atraso debido al daño que sufriera el sistema de cómputo en el mes de septiembre del 2011 por lo que una vez arreglado el daño se tuvo que rehacer la contabilidad a partir de esa fecha.

Esperamos que en el próximo año el panorama mejore ampliando nuestros servicios profesionales hacia otras empresas del sector comercial e industrial a fin de obtener mejores resultados.

Atentamente,



Eco. Santiago Guime C.
Gerente

c.c. archivo

